

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y TRASLADO DEL AEROPUERTO – HOTEL. - AEROPUERTO DE PARTICIPANTES DEL “CONGRESO REGIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE” CUSCO 25-27 DE SETIEMBRE DE 2019

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante Resolución del 19 de diciembre de 2016, proclama el “Año Internacional de las Lenguas Indígenas 2019”, a fin de llamar la atención sobre la grave pérdida de las lenguas indígenas y la necesidad apremiante de conservarlas, revitalizarlas y promoverlas; asimismo plantea la necesidad de adoptar nuevas medidas urgentes a nivel nacional e internacional.

Naciones Unidas plantea que *“Las lenguas indígenas son importantes para el desarrollo social, económico y político, para la coexistencia pacífica y para la reconciliación en nuestras sociedades”*.

“El Año Internacional de las Lenguas Indígenas 2019” promovido por la UNESCO se constituye como una valiosa oportunidad para impulsar en el Perú y en América Latina y El Caribe, la defensa y uso de las lenguas originarias y garantizar los derechos lingüísticos de sus hablantes; asimismo, es una oportunidad para impulsar acciones, programas y proyectos que promuevan el reconocimiento y la promoción de nuestra diversidad lingüística y cultural.

Mediante Resolución N°034-2019-MC (30 de enero de 2019), el Ministerio de Cultura ha creado el Grupo de Trabajo Multisectorial de naturaleza temporal, cuya reunión de instalación se realizó el 1 de febrero de 2019. Este grupo de trabajo constituye una alianza entre UNESCO-Perú, UNICEF, el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), el Ministerio de Educación, CRESPIAL, y las organizaciones indígenas de nivel nacional, con el objetivo de consensuar una agenda nacional de actividades en el Perú.

Asimismo, el 12 de febrero de 2019, el Ministerio de Cultura realizó el evento de lanzamiento del Año Internacional de las lenguas Indígenas en el Perú, que contó con la presencia del Presidente de la República, Martín Vizcarra, y otras autoridades de alto nivel. En esta oportunidad, el Presidente de la República manifestó el compromiso del Estado peruano con el reconocimiento y valoración de la diversidad, con especial énfasis en la salvaguardia y promoción de las lenguas indígenas.

El Grupo de Trabajo Multisectorial por el Año Internacional de las Lenguas Indígenas en el Perú, presidido por el Ministerio de Cultura, es la instancia a cargo de la organización del **Congreso Regional de Lenguas Indígenas para América Latina y el Caribe**, que se realizará en la ciudad del **Cusco, del 25 al 27 de setiembre de 2019**. Con esta actividad, el Perú se suma a las actividades mundiales que se vienen desarrollando, con la finalidad de aportar al desarrollo sostenible, la buena gobernanza y la construcción de la paz y reconciliación en el mundo.

El Congreso Regional de Lenguas Indígenas para América Latina y el Caribe busca congrega a los principales líderes, gestores, estudiosos y expertos de la región en materia de lenguas indígenas. La metodología planteada permitirá una retroalimentación de políticas y experiencias entre todos los países participantes. Asimismo, uno de los objetivos centrales del congreso es promover que los pueblos indígenas tengan un rol protagónico en la defensa, uso y transmisión intergeneracional de sus lenguas como ejercicio efectivo de sus derechos individuales y colectivos, y que los Estados participantes se comprometan a desarrollar políticas públicas eficaces para la promoción, protección, uso y desarrollo de las lenguas indígenas y para la garantía de los derechos lingüísticos de sus hablantes.

El evento prevé una asistencia aproximada de **500 participantes** nacionales y extranjeros vinculados a miembros de pueblos indígenas, líderes de organizaciones indígenas, representantes de organizaciones de la sociedad civil, de Estados, académicos e investigadores, cooperación internacional, estudiantes, etc.

Durante el Congreso Regional de Lenguas Indígenas para América latina y el Caribe confluirán una suma diversa de espacios para la reflexión conjunta en torno a las tres esferas temáticas propuestas por Unesco: apoyo, accesibilidad y promoción de las lenguas indígenas.

Asimismo, se viene preparando un intenso programa paralelo de actividades culturales durante la semana del Congreso, que hará de la ciudad del Cusco un centro regional que concentrará una movilización importante sobre las lenguas indígenas de América y el Caribe. Será el espacio ideal para la realización de todo tipo de eventos culturales paralelos como reuniones de organizaciones indígenas, fiestas y danzas tradicionales, pasacalles, recitales de poesía y lecturas literarias, presentación de publicaciones, conciertos musicales, etc.

2. OBJETIVO

Contratar servicios de alojamiento y alimentación para poder recibir a los expositores y personal UNESCO que asistirán al Congreso Regional de Lenguas Indígenas para América Latina y el Caribe que se llevará a cabo en cusco del 25 al 27 de setiembre de 2019.

3. SERVICIO

El servicio a contratar comprenderá lo siguiente:

3.1. Servicio de Alojamiento (hospedaje)

Alojamiento para 25 personas cada una en habitación single, con check in el 24 /09/2019 y check out el 28/09/2019, incluido desayuno y 2 personas cada una en habitación single, con check in el 24 /09/2019 y check out el 26/09/2019

N°	Servicio	Fechas	N° de participantes
1	Alojamiento	24 al 28 de setiembre (04 noches)	25 personas
2	Alojamiento	24 al 26 de setiembre (02 noches)	2 personas

3.2. Servicio de Alimentación

Almuerzos y cenas para 23 personas los días 24,25,26 y 27 de setiembre, cada almuerzo y cena debe incluir: Bebidas calientes o frías de acuerdo a la temporada, entrada o sopa, plato de fondo, refresco y postre, además de las opciones tradicionales presentar opciones vegetarianas, veganas y sin gluten.

N°	Servicio	Fechas	N° de participantes
1	Almuerzos y cenas	24 al 27 de setiembre (04 almuerzos y 04 cenas por persona en total)	23 personas

3.3. Servicio de traslado Aeropuerto- Hotel, Hotel – Aeropuerto

De acuerdo a los itinerarios de cada participante (25 personas) se realizarán:

- Recojo del aeropuerto y traslado al hotel el 24 de setiembre.
- Recojo del hotel y traslado al aeropuerto el 28 de setiembre.

4. PERFIL REQUERIDO

Requisitos de elegibilidad:

4.1 Respecto al servicio de alojamiento, alimentación y traslado aeropuerto – hotel – aeropuerto

- Persona jurídica del rubro hoteles (Clase: Hotel / Categoría: 4 o 5 estrellas. De acuerdo a la clasificación hotelera otorgada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo).
- Contar con autorizaciones de funcionamiento vigente, certificado defensa civil vigente, y otros documentos expedidos por las instituciones pertinentes.
- Estar ubicado en la provincia de Cusco, región Cusco, y que cuente con la disponibilidad solicitada para albergar a todos los participantes.

5. FECHA Y LUGAR DEL SERVICIO

El servicio solicitado se efectuará en la ciudad de Cusco, del 24 al 28 de setiembre, según se detalla en el numeral 3 del presente documento.

6. FORMA DE PAGO

100% luego de la conformidad emitida por la Oficina de UNESCO en Lima

7. SUPERVISIÓN

El contratista trabajará bajo la supervisión de la Oficina de UNESCO en Lima.

8. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Las empresas interesadas en realizar el presente servicio deberán enviar su cotización, en los formatos adjuntos, hasta el 16 de setiembre de 2019, indicando en el asunto del correo la referencia: **“SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y TRASLADO PARA EL CONGRESO REGIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.”**

Las ofertas se recibirán en formato electrónico, no siendo necesaria su presentación en papel, y deberán ser remitidas a la siguiente dirección: **convocatorias.lima@unesco.org**

Solo serán contactados los contratistas seleccionados.